

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

Montevideo, 7 de mayo de 1992

**COMUNICACION N° 92/51**

---

Ref.: COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA. Procedimiento a aplicar a determinada información inherente al Departamento de Estudio y Regulación del Sistema Financiero.

---


1. Se pone en conocimiento de las cooperativas de intermediación financiera que la información que se detalla en el Anexo I deberá estar elaborada en tiempo y forma y permanecer en cada empresa en una única carpeta confeccionada de acuerdo con las siguientes instrucciones:
  - Se iniciará con un detalle de la información incluida en la forma prevista en el modelo de formulario que se adjunta como Anexo II.
  - Todas las hojas de información deberán numerarse correlativamente cifrándose en forma estricta al ordenamiento planteado en dicho modelo de formulario.
  - La carpeta mencionada deberá quedar a disposición del cuerpo de analistas-inspectores del Departamento de Análisis e Inspección del Sistema Financiero.
2. No obstante lo establecido en el punto anterior, en forma independiente se deberá entregar dentro de los primeros diez días hábiles siguientes al período que se informa, en el Departamento de Estudio y Regulación del Sistema Financiero, las siguientes informaciones:
  - I) **Informaciones mensuales**
    - 1) Resumen de la responsabilidad patrimonial de acuerdo al modelo de formulario que se adjunta como Anexo III.
    - 2) Constancia de haber confeccionado en tiempo y forma la carpeta requerida por esta comunicación, y declaración de la no existencia de incumplimientos a las normas bancocentralistas de acuerdo al modelo de formulario que

se adjunta como Anexo III.

En caso de surgir incumplimientos a las normas bancocentralistas, de los que derive la aplicación de una sanción, se deberá enviar una copia de las informaciones pertinentes.

**II) Informaciones trimestrales**

- 1) Notas explicativas a los estados contables (Norma 1.7. Exposición del Plan de Cuentas).
  - 2) Notas con manifestación de cumplimiento de las Comunicaciones Nos. 92/25 y 92/39 sobre Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.
  - 3) Cuadro resumen de los movimientos verificados en las cuentas de Bienes de Uso en aplicación de las normas del Plan de Cuentas Bancario (Formulario B9 de la Com. 87/33).
  - 4) Cuadro resumen de movimientos del capítulo Cargos Diferidos (Formulario I de la Comunicación 88/16).
  - 5) Inventario de bienes inmuebles e inventario de bienes muebles adquiridos en recuperación de créditos (Formularios I2 e I3 respectivamente, de la Comunicación 87/67).
  - 6) Cuadro resumen de movimientos del capítulo "Inversiones" (Formulario I1 de la Comunicación No. 87/67).
3. Se dejan sin efecto las Comunicaciones Nos. 90/113 y 91/72 en lo que respecta a cooperativas de intermediación financiera.

  
CR. CÍSIDORO WAINSTEIN  
GERENTE

920474

A N E X O I

I) INFORMACION MENSUAL

1. INFORMACION SOBRE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL (Art. 335)  
Variación patrimonial diaria (Com. 90/8 y 91/134)
2. INFORMACION SOBRE ENCAJES (Art. 339)  
(Exclusivamente para cooperativas de intermediación financiera autorizadas a operar en las cámaras compensadoras según Com. 90/136).
  - 2.1. Situación de encaje en moneda nacional (Com.91/138)
  - 2.2. Situación de encaje en moneda extranjera (Com.91/138)
3. INFORMACION SOBRE POSICION DE CAMBIOS (Art. 356).
  - 3.1. Posiciones Activas en moneda nacional y moneda extranjera (Com. 91/90).
  - 3.2. Posiciones Activas o Pasivas de operaciones a liquidar en moneda extranjera (Com. 91/90).
4. OTRAS INFORMACIONES
  - 4.1. Operaciones de mediación financiera (Art. 117.2 Lit. b) Com. 91/57 y 91/100).
  - 4.2. Operaciones de venta de valores públicos con compromiso irrevocable de compra (Com. 87/15).

II) INFORMACION TRIMESTRAL

1. INFORMACION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES
  - 1.1. Balance consolidado de situación patrimonial ajustado por inflación. (Art. 309.1; Com. 87/5 y 87/7).
  - 1.2. Notas explicativas a los estados contables (Norma 1.7. Exposición del Plan de Cuentas).
  - 1.3. Nota explicativa del cálculo de la Provisión para impuestos nacionales (Plan de cuentas, capítulo Provisiones y Com. 82/10 numeral 4).
  - 1.4. Nota con manifestación de cumplimiento con las Com. Nº 92/25 y 92/39 sobre estado de situación patrimonial y estado de resultados.

Cooperativas de Intermediación Financiera

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION Nº 92/51

2. INFORMACION SOBRE BIENES ADQUIRIDOS EN DEFENSA O RECUPERACION DE CREDITOS E INMUEBLES DESAFECTADOS DEL USO. (Art. 348).
  - 2.1. Cuadro resumen de movimientos del Capitulo "Inversiones" (Com. 87/67).
  - 2.2. Inventario de bienes inmuebles (Com. 87/67).
  - 2.3. Inventario de bienes muebles adquiridos en recuperación de créditos (Com. 87/67).
  
3. INFORMACION SOBRE BIENES DE USO (Art. 351 y 373)
  - 3.1. Resumen de los movimientos verificados en las cuentas de bienes de uso en aplicación de las normas del Plan de cuentas bancario (Com. 87/33).
  - 3.2. Cuadros de revaluación y amortización de bienes de uso (Com. 87/33 y 87/49).
  - 3.3. Cuadros de bajas de bienes de uso (Com. 87/33).
  - 3.4. Relación de altas de bienes de uso (Com. 87/33).
  - 3.5. Cuadro de revaluación de edificios en construcción (Com. 87/33).
  - 3.6. Cuadro de bajas de edificios en construcción (Com. 87/33).
  - 3.7. Cuadro del inventario de bienes de uso (Com. 87/33).
  - 3.8. Cuadro de inventario de bienes de uso totalmente amortizados (Com. 87/49).
  - 3.9. Cuadro demostrativo de revaluación y amortización de los bienes inmuebles de uso propio considerados a valor de mercado (Com. 85/104).
  - 3.10. Comparación del costo histórico revaluado neto de amortizaciones de los inmuebles de uso propio con su valor de mercado (Com. 85/104).
  
4. INFORMACION SOBRE AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS (Art. 374)
  - 4.1. Cuadros de amortización de cargos diferidos (Com. 88/16 y 88/23).
  - 4.2. Cuadro de resumen de movimientos del capitulo cargos diferidos (Com. 88/16).

A N E X O II

EMPRESA .....  
INFORMACION AL .....

DETALLE DE LA INFORMACION INCLUIDA

Hoja Nº

I) INFORMACION MENSUAL

1) INFORMACION SOBRE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

- 1.1. Formulario I .....
- 1.2. Formulario II .....

2) INFORMACION SOBRE ENCAJES

(Exclusivamente para cooperativas de intermediación financiera autorizadas a operar en las cámaras compensadoras según Com.90/136).

- 2.1. Situación de encaje en moneda nacional.....
- 2.2. Situación de encaje en moneda extranjera.....

3) INFORMACION SOBRE POSICION DE CAMBIOS

- 3.1. Formularios P1 (Posición en moneda nacional y moneda extranjera) .....
- 3.2. Formulario P2 (Posición Activa o Pasiva de operaciones a liquidar en moneda extranjera) .....

4) OTRAS INFORMACIONES

- 4.1. Operaciones de venta de valores públicos con compromiso irrevocable de compra ....
- 4.2. Operaciones de mediación financiera (Art. 117.2 lit.b) .....

II) INFORMACION EXCLUSIVAMENTE TRIMESTRAL

1) INFORMACION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

- 1.1. Balance consolidado de situación patrimonial ajustado por inflación .....
- 1.2. Notas explicativas a los estados contables .....
- 1.3. Nota explicativa del cálculo de la Provisión para impuestos nacionales .....
- 1.4. Nota con manifestación de cumplimiento de las Com. 92/25 y 92/39.....

2) INFORMACION SOBRE BIENES ADQUIRIDOS EN DEFENSA O RECUPERACION DE CREDITOS, E INMUEBLES DESAFECTADOS DEL USO

- 2.1. Cuadro resumen de movimientos del capítulo "Inversiones".....
- 2.2. Inventario de bienes inmuebles .....
- 2.3. Inventario de bienes muebles adquiridos en recuperación de créditos.....

3) INFORMACION SOBRE BIENES DE USO

- 3.1. Resumen de los movimientos verificados en las cuentas de bienes de uso en aplicación del Plan de cuentas bancario .
- 3.2. Cuadros de revaluación y amortización de bienes de uso.
  - 3.2.1. Inmuebles .....
  - 3.2.2. Muebles, útiles e instalaciones ..
  - 3.2.3. Equipos de computación .....
  - 3.2.4. Cajas de seguridad y tesoro .....
  - 3.2.5. Material de transporte .....
  - 3.2.6. Equipos de computación tomados en arrendamiento financiero .....
  - 3.2.7. Material de transporte tomado en arrendamiento financiero .....
  - 3.2.8. Otros bienes tomados en arrendamiento financiero .....
- 3.3. Cuadro de bajas de bienes de uso.
  - 3.3.1. Inmuebles .....
  - 3.3.2. Otras cuentas .....
- 3.4. Relación de altas de bienes de uso .....
- 3.5. Cuadro de revaluación de edificios en construcción .....
- 3.6. Cuadro de bajas de edificios en

Cooperativas de Intermediación Financiera

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION Nº 92/51

- construcción .....
  - 3.7. Inventario de bienes de uso - Obras de arte .....
  - 3.8. Inventario de bienes de uso totalmente amortizados.....
    - 3.8.1. Inmuebles .....
    - 3.8.2. Muebles, útiles e instalaciones .....
    - 3.8.3. Equipos de computación .....
    - 3.8.4. Cajas de seguridad y tesoro .....
    - 3.8.5. Material de transporte .....
  - 3.9. Cuadro demostrativo de revaluación y amortización de los bienes inmuebles de uso propio considerados a valor de mercado .....
  - 3.10. Comparación del costo histórico revaluado neto de amortizaciones de los inmuebles de uso propio con su valor de mercado (Información al 31 de diciembre)
- 4) INFORMACION SOBRE AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS
- 4.1. Formulario I .....
  - 4.2. Formulario II .....
  - 4.3. Formulario III .....
  - 4.4. Formulario IV .....

Cooperativas de Intermediación Financiera

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION Nº 92/51

A N E X O III

(Hoja 1)

Señor Gerente del  
Departamento de Estudio y  
Regulación del Sistema  
Financiero del  
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

---

Ref.: COMUNICACION Nº 92/  
Información del mes .....

---

Ponemos en su conocimiento que hemos confeccionado -en tiempo y forma- la carpeta con toda la información del mes, de acuerdo a lo estipulado en la Comunicación de referencia.

Asimismo informamos a Ud. el resumen de nuestra situación patrimonial, según surge de los Formularios I y II de las Comunicaciones Nº 90/8 y 91/134 respectivamente.

PROMEDIO

FIN DE MES

RESP. PATRIMONIAL NETA

RESP. PATR. NETA MINIMA

E X C E S O

NOTA: Se informa respectivamente las Columnas (3), (8) y (9) del Formulario II de la Comunicación Nº 91/134.

Además dejamos constancia que no han existido incumplimientos, de los que derive la aplicación de sanciones, a las siguientes normas bancocentralistas:



Cooperativas de Intermediación Financiera

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION Nº 92/51

A N E X O III

(Hoja 2)

<u>CONCEPTO</u>	<u>Arts. de la R.N.R.C.S.F.</u>
- Encajes en moneda nacional y extranjera (para cooperativas autorizadas a operar en las Cámaras Compensadoras según Com. 90/136).	43.1 y 44.3
- Tope de posición de cambios	55 y 56
- Margen operativo de operaciones de mediación financiera.	117.2 Lit.b)
- Margen operativo de operaciones de venta de valores públicos con compromiso irrevocable de compra.	182.6

---

(Sólo en caso de existir incumplimientos)

Por haberse incurrido en incumplimiento(s) adjuntamos una copia del (de los) formulario(s) que se detallan a continuación:

CONCEPTO

Art.(s) de la R.N.R.C.S.F.

---

Firmas autorizadas  
(con identificación)